

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. U. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NÚM. 4819 DE LA NOCHE.

MADRID. VIERNES 3 DE FEBRERO DE 1871. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NÚM. 23

S. HEREDIA, DENTISTA, MAYOR, 33.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene mas despachos telegráficos referentes á la guerra franco-prusiana, que los que ayer dimos á conocer á nuestros lectores.

Hoy publica la Gaceta un despacho telegáfico dirigido al ministerio de Estado, por nuestro encargado de Negocios en Burdeos, manifestando que se puede escribir á París, por Versalles, enviando las cartas y pliegos abiertos.

Ayer, á las dos de la tarde, S. M. el rey, acompañado del Excmo. señor ministro de Estado y de los altos funcionarios de la real casa y cuarto militar, recibió en audiencia particular, con las formalidades debidas, al señor general D. Daniel E. Sickles, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América; el cual, previamente anunciado por el espléndido señor primer introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en manos de S. M. sus nuevas credenciales.

La Gaceta contiene el siguiente decreto que tenemos anunculado:

Artículo 1.º La secretaría de la estampilla será una dependencia de la real casa, y sus empleados de mi exclusivo nombramiento, satisfaciéndose los sueldos que se les señalen con cargo á la dotación que me corresponde por la ley de 30 de diciembre último.

Art. 2.º Consiguiente á lo dispuesto en el artículo anterior, queda suprimida la secretaría de la estampilla que se organizó por decreto de 31 de diciembre próximo pasado, y se dará de baja en los presupuestos generales del Estado del año económico actual la cantidad consignada en la sección 1.ª, capítulos 2.º y 3.º para las atenciones de la misma secretaría.

En virtud del decreto que antecede han sido declarados cesantes por supresión de los destinos que desempeñaban D. Ramón Serrano y Serrano, secretario de la estampilla, y los oficiales primero y segundo don Francisco Javier Sánchez Molero y don José Boada y Martín.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se crea un cuerpo para custodia y servicio especial del rey, con la denominación de Guardias del rey.

Art. 2.º Este cuerpo se compondrá de una compañía de infantería y otra de caballería, que estarán á las inmediatas órdenes del teniente general jefe del cuarto militar del rey, al cual se le confiere el carácter y atribuciones del teniente general jefe del cuarto del rey, como director de dicho cuerpo.

Art. 3.º La organización y fuerza de las expresadas compañías será la que a continuación se expresa:

Compañía de infantería.

Un capitán de la clase de coronel efectivo de ejército, dos tenientes de la de teniente coronel, dos alfereces de la de comandante, un sargento primero de la de capitán, dos segundos de la de tenientes, cuatro cabos de la de alfereces, 120 guardias, dos tambores y dos cornetas.

La compañía a caballo.

Constará de un capitán de la clase de coronel, un teniente de la de teniente coronel, dos alfereces de la de comandante, un sargento primero de la de capitán, dos idem segundos de la de tenientes, cuatro cabos de la de alfereces, un primer profesor veterinario, 70 guardias, un forjador, dos herradores, dos trompetas y 60 caballos.

Art. 4.º Las dos compañías tendrán como Plana Mayor un primer ayudante médico, un capellán, un armero y un sillerio.

Art. 5.º Para pertenecer á las expresadas compañías es indispensable en los oficiales estar condecorados con la cruz de San Hermenegildo y encontrarse en la primera mitad de las escalas de sus respectivas clases, y hallarse además concepcionados de aptos para el ascenso. En las clases de sargentos primeros y segundos y cabo se exige contar por lo menos 12 años de servicio y estar concepcionados aptos para el ascenso.

Para ser guardia es indispensable pertenecer á la clase de cabo o soldado del ejército ó de sus institutos armados, tener la estatura de un metro 704 milímetros (cinco pies tres pulgadas), contar mas de ocho años de servicio efectivo, no exceder de 34 años de edad, y ser de acreditada y constante buena conducta, sin tener en su filiación la me-

nor nota desfavorable ni defecto personal.

Art. 6.º Los jefes y oficiales del ejército destinados al cuerpo de Guardias del rey continuarán figurando en las escalas de los referidos cuerpos ó institutos de que procedan, y al ascender volverán á tener ingreso en los mismos, cubriendo las vacantes por los de las clases que correspondan á propuesta del teniente general jefe del cuarto del rey, como director de dicho cuerpo.

Art. 7.º Los guardias procedentes de las clases de tropa del ejército, además de los haberes que se les señalarán, tendrán derecho á los pluses y premios que les correspondan abonados por el Consejo de Reducciones, y al retiro señalado para las mismas por sus años de servicio.

Las vacantes que resulten de esta clase se proveerán por el director general, con sujeción á lo que determine el reglamento de este cuerpo.

Art. 8.º Los sueldos, haberes, gratificaciones, utensilios, raciones y demás gores que deberán disfrutar las clases del cuerpo de Guardias del rey, así como todo lo referente á su organización, se determinará en un reglamento especial.

Art. 9.º El gasto que origina la creación de esta fuerza y su sostenimiento durante el presente ejercicio económico, se aplicará al presupuesto de la Guerra, haciendo en la fuerza del ejército la rebaja que sea indispensable para que sean suficientes los créditos votados por las Cortes.

La Gaceta de hoy contiene los siguientes decretos expedidos por el ministerio de la Guerra:

Nombrando gobernador militar de la provincia de Toledo al brigadier D. Ruberto Salamero y García, que actualmente desempeña el cargo de comandante general de la división de Extremadura.

Nombrando comandante general de la división de Extremadura al brigadier D. Juan Carnicero y San Román.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Oviedo al brigadier don Juan Garrido y Serra.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar de la designada para premiar servicios especiales al brigadier del cuerpo de Estado Mayor del ejército

to D. Miguel Fernández de la Puente y Alvarez Campana.

—Concediendo la gran cruz del Mérito militar de la designada para premiar servicios especiales al brigadier subdirector de la academia de Artillería don Sebastián Prat y Miralles.

Por el ministerio de Hacienda se han dado las instrucciones convenientes á las direcciones del Tesoro y Contabilidad para cumplimentar el decreto referido por el ministerio de Fomento en 21 de enero último sobre que el Tesoro abone á los profesores de las escuelas públicas de primera enseñanza los créditos que tengan estos á favor y en contra de los respectivos ayuntamientos por obligaciones devengadas durante la época comprendida entre el dia 30 de setiembre de 1868 y 1.º de enero de 1871, y que las cantidades que en su consecuencia entregué el Tesoro se consideren como anticipaciones á los municipios reintegrables con los créditos que por cualquier concepto deban cobrar los mismos del Estado.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 11.6 grados, y la mínima de 5.3.

Ayer llovió en Guadalajara.

En el mercado de granos de ayer se vendió la fanega de trigo de 13 á 13.75 pesetas, y la de cebada de 5.80 á 5.87 pesetas.

En el matadero de esta capital se degollaron ayer 948 reses de todas clases, con peso de 13.841 libras.

El Sr. Rivera, director y propietario del colegio satírico *Gil Blas*, se ha retirado por ahora de la vida periodística para dedicarse al restablecimiento de su salud. El ex-diputado federal Sr. Robert se ha encargado de la dirección de dicho periódico.

Tiene entendido un colega que ha sido definitivamente aprobada en consejo de ministros la propuesta de gracia al ejército, de que se ha hablado en estos últimos días. Según sus noticias, este asunto ha sido objeto de tan detenido estudio, y se han tenido en cuenta tan cuidadosamente todas sus circunstancias, que la medida afectará á todas las clases e institutos del ejército, por rigu-

rosa antigüedad y con estricta sujeción á los actuales escalafones, ocasionando al propio tiempo el menor gravamen posible.

Se ha resuelto la crisis del ministerio portugués, quedando con sus respectivas carteras el marqués de Avila y Bolama, Carlos Bentos da Silva, Mello y Gomérez y Moraes Rego, encargándose además en primero de la del Reino y el tercero de la Justicia.

Los gobernadores de Lisboa, Braga, Viseo y Guarda, partidarios y amigos del obispo de Vizeu, han presentado la dimisión de sus cargos. Según dicen de Lisboa, este ministerio no podrá sostenerse cuando se reúnan las cámaras.

Según los despachos telegráficos que hoy publica la *Igualdad*, los federales habían ganado las mesas en Algeciras, Bailén, Málaga, Zaragoza, Santander, Palencia, Huelva y San Fernando. El mismo diario inserta un despacho de Vélez-Málaga, fechado ayer 2, en que se dice que los republicanos se habían tomado que retirar porque un alcalde mandó que no se admitiera más candidatura que las suyas.

El *Tiempo*, diario moderado, dice que los partidos de oposición han resuelto que se dieran hoy todos los votos al candidato no ministerial que hubiese obtenido más en los días anteriores.

Ha fallecido en Astorga el Sr. D. Antonio Gullón, persona apreciadísima y padre de nuestros queridos amigos los Sres. D. Pío, D. Ricardo y D. Eduardo Gullón. Las nobles prendas que adornaban al finado hacen aun más sensible su pérdida. Enviamos á su desolada familia la expresión de nuestro sentimiento por el fondo pesar que hoy la affligió.

El *Imparcial* declara hoy que el duque de la Victoria jurará y defenderá la nueva dinastía.

Los rumores de conspiraciones y conciertos de que han hablado algunos periódicos refiriéndose á las oposiciones, han llegado al punto de que se diga que los montpensieristas conspiraban en unión de todas las oposiciones. Ante acusación tan injusta como maliciosa, las *Novedades*, diario progresista, dice hoy: «Por lo que toca al duque de Montpensier»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL PRETIL DE AVENTUREROS.

132

133

Normanda, y me acuerdo como si fuera ayer de todo lo pasado. Aunque se ha echado abajo la casa de la dama María, para levantar sobre sus ruinas el magnífico palacio de Foix que tiene su entrada por el *Pretil de aventureros*, me pregunto si Mariona no está como el palacio....

—La gran señora levantada sobre las ruinas de la aventurera? —dijo riéndose maliciosamente Tourniquet.

—Es jóven, —prosiguió Flor de Amor; es hermosa, noble; yo la veo, sin embargo, arrodillada sobre las losas de San Germán, y cuando se cree sola levanta al cielo unas miradas que parecen de un ángel.

—Todos los demonios saben mirar así, como que son ángeles caídos; pero tanto va el cántaro á la fuente... yo veo mas allá que la punta de mi nariz, y cuando el patron tiene esa cara de viñagre y las arrugas de su cara se hacen mas profundas, es que piensa en la señora condesa.

En aquel momento la Reynie se levantó á pasear por la estancia, y por segunda vez recorría ciertos párrafos de aquella carta.

—El Sr. Flibuste! —murmuró. —Este sin duda es nombre supuesto, como el de sus cinco compañeros. Pero ¿por qué la idea de este hombre me preocupa, en medio de otros intereses mucho mas graves?

Detuvose al pasar por delante de Tourniquet y Flor de amor, que aguardaban sus órdenes.

—Conocéis á un tal Flibuste? —les preguntó.

—Si tal, —repitieron los dos á la vez.

—Y quién es? —preguntó la Reynie.

—Es el jefe de los mercaderes de carnes en conserva que han llegado á nuestras costas.

Y Tourniquet añadió:

—Trae esa mercancía y recluta gentes para la Tortuga y compra armas para ello.

—Le habeis visto?

Ambos vacilaron, miráronse con recelo y replicaron:

—Decís que no es bueno meterse en los asuntos de ese hombre.

La Reynie les volvió la espalda y se dirigió hacia un armario situado en frente de su mesa de despacho.

Sacó del bolsillo una llavecita y la introdujo en la cerradura.

Rómulo cuando fundó la ciudad Eter-

na, se dice que echó mano al pico y á la azada y llegó á ser un gran rey y tuvo vasallos.

Nicolás de la Reynie que fué el mas importante de los lugartenientes de policía, no disponía de aquel ejército de empleados que ha hecho después la gloria de sus sucesores.

Faltaba sobre todo uno ó dos ayudantes de campo dignos de él, porque los peones pululaban en su ejército y faltaban jefes.

Para formarlos se necesitaba tiempo y práctica.

Separando á Samotte Monthon su escribano y el señor de Chevillain que estaba al frente del departamento de la calle Gravelle, la Reynie no disponía mas que de subalternos.

El armario abierto, dejó ver diferentes trajes, que si no representaban la última perfección del arte, podían muy bien servir para representar una comedia.

La Reynie fijó una mirada en los dos subalternos que allí tenía y movió con descontento la cabeza.

—Estas gentes son buenos lebrelas... pero me faltan picadores y monteros... En fin todo vendrá con el tiempo.

Después, volviéndose á ellos añadió:

—Amigos, vais á servirme de ayudas de cámara, y á transformarme en un pobre diablo que ha gastado sus últimas súelas en correr como pretendiente las calles de París.

—Nada mas fácil, —repuso Flor de amor dando un paso hacia el armario.

Por el contrario, maese Tourniquet guardó las manos en los bolsillos y escondió:

—Si vais á jugar una mala pasada á los triquiñuelas de La Aventura, ved lo que haceis, señor. Tienen buenos puntes y oro en abundancia.

—En qué hostería han parado? —preguntó la Reynie en vez de responder.

—En casa de Bucaille, en San Eloy.

—Y ese Bucaille, no es nuestro?

—Toma diez libras por semana y nos debes cuenta de todo lo que pasa en su casa.

La Reynie había ya escogido entre las prendas que había colgadas y asemejado el interior del armario al puesto de un ropero viejo, un sombrerero de anchas alas con pluma descolorida, un jubón rajado y manchas calzas que contaban respetable antigüedad.

IX.
Informes de policía.

Nicolás de la Reynie era en toda la fuerza de la expresión, un fundador: había tropezado con la idea de una máquina social que hoy llamamos policía, y la había construido como si dijerámos con sus propias manos.

Algunos de sus sucesores han podido alcanzar algún premio de perfección; pero él ha sido el inventor, el padre y será siempre el Cristóbal Colón de ese mundo llamado policía.

Bajo su apariencia grave y sesuda, tenía el carácter emprendedor y audaz de todo inventor, y desde su expedición casi épica que acabó con la Corte de los Milagros, hasta la energía que empleó cuando se estableció la cámara ardiente después del edicto de Nantes, cada acto de su vida parecía haber excedido á su objeto.

Para hacer todo lo que hizo, necesario era un carácter como el suyo, porque hay circunstancias en que si no se va demasiado adelante, se queda uno demasiado detrás.

Había inventado la policía moderna con tal perfección, que desde su primer paso en la carrera empleó los verdaderos procedimientos que hoy nos parecen hijos de la experiencia, el procedimiento de los lobos que se emplean para cazar á los otros en su madriguera. Así, pues, para su ejército secreto empleó fieros, rateros y malhechores.

vier y a los que hemos sostenido su censura, podemos decir que la acusación es completamente absurda y no merece los honores de la refutación en serio.

Nosotros no somos conspiradores, ni salimos, ni pensamos salir de la legalidad. Por desgracia, el gobierno es quien está fuera de ella en algunos puntos, trayéndose con esto la animadversión de los partidos. Si esta conducta, ocasionalmente a conflictos, los produce, por nuestra parte no los provocaremos; y deploremos, como deploramos hoy, todo lo que redime en daño de la libertad.

Nuestra actitud, a imitación de la del duque de Montpensier, actitud siempre digna, es hoy además de esto, noble, patriótica, prudente y reservada.

SEGUNDA EDICION.

Dice un periódico de Burdeos:

«El general prusiano Landran toma medidas muy severas contra los francotiradores. Estas tropas son las que hasta ahora han hecho mayor daño a los alemanes, y es tal la ejeriza con que los miran, que se han fijado estrictos declarandolos fuera de la ley.»

El duque de Baviera, miembro cerca de Broglie por un francotirador, pertenecía al estado mayor del duque de Mecklemburgo.

De Londres dicen que allí se generaliza la opinión de que las naciones neutrales intervengan en las condiciones de paz entre Francia y Prusia.

En la provincia de Córdoba se han abstenido de tomar parte en las elecciones para diputados provinciales los carlistas y los conservadores. Así lo dice un periódico de aquella localidad.

Dice un periódico de Barcelona:

«Parece que se han desarrollado de una manera alarmante, fiebres tifoideas entre los presos en las cárceles de esta ciudad, habiendo causado ya algunas defunciones.»

El Norte de Castilla dice que no vió a la Milicia ciudadana de Valladolid en la ceremonia de la jura del rey.

La Revista forestal, publicación que está adquiriendo un crédito notable entre las clases agrícolas ilustradas por la utilidad práctica de sus escritos, viene publicando, entre otros artículos muy notables, unos que se refieren al té, café y cacao. Las noticias curiosísimas que sobre las cualidades, consumo y adulteración de estas sustancias contiene, merecen llamar la atención, no solo del comercio y de los aficionados a estos ali-

mentos, si que también de las autoridades, ya que, dadas nuestras costumbres, necesitamos en todo la acción tutelar e intermedial de la autoridad.

La Revista de telégrafos ha publicado el programa de exámenes para telegrafistas. Un juez que lo leía anoché, después de repasarlos, dijo: «Estudiar de demasiado, para ganar tan poco. Voy a hacerme preteindente, que cueste meno y produzca más.»

Durante el mes de enero último entraron 207 enfermos en el hospital de San Juan de Dios, que, unidos a los 343 que había en fin de diciembre, hacen un total de 530. De estos salieron con alta 196 y fallecieron 7, quedando una existencia en 1.º del actual de 347 enfermos.

El lunes próximo se pondrá en escena en el teatro de Variedades el drama de gran espectáculo titulado *El terremoto de la Martinica*, para cuya obra se han pintado tres decoraciones nuevas por el acreditado escenógrafo don Antonio Bielza.

Un periódico moderado dice que el partido radical de Málaga se ha retirado en las elecciones que hoy terminan; dejando el campo libre a las oposiciones. No sabemos qué fundamento pueda tener esa noticia que nos parece poco verosímil.

Ha llegado á Barcelona D. Estanislao Fígueras.

El Norte de Gerona se queja de haber sido atropellada su impresa por cinco ó seis hombres, entre ellos un dependiente de la autoridad, que amenazaron la muerte al regente y los operarios. Los agresores estaban al parecer irritados por un sueldo del referido periódico, en que se ocupaba del general Prim.

La Revista forestal lamenta los abusos que en materia de montes está dando lugar en algunos pueblos la faida de armónia entre la legislación sobre beneficios y aprovechamientos y las leyes municipales y provinciales. Estos abusos pueden dar ocasión a graves consecuencias.

El vapor-correo *Gipuzkoa*, llegado ayer a Cádiz, procedente de La Habana, ha conducido los siguientes pasajeros:

Srs. D. Francisco Garrigas.—Pedro Pérez.—Francisco Pérez.—Francisco Giménez.—José Martí.—Justo Rodríguez.—Ignacio de la Puente.—Francisco Barón.—Franco de P. Castellanos y señora.—Rafael Rossique.—Leopoldo García.—Manuel de Bustillo.—Francis-

co Fernández.—Jaime O'Daly.—Esteban Leira.—José López Gódon.—María Gil de Palacio.—José Piá.—Miguel Vida.—Federico González.—Miguel Lemos.—Julia Paradela.—Manuel Pería.—Joaquín Espeso.—Juan F. Figueroa.—Luis Morales.—Salvador Fries.—Carmen Rodríguez.—Mariano Aurrecoetxea.—Hipólito Mora.—Mariano Fontrodona.—Pablo Carbó.—Manuel Fierros.—Joaquín Messa.—Vicente Sabanella.—Agapito Pla y señora.—Emilia Cerdado.—Diego Relondo.

En Lyon, cuyo estado de efervescente revolución es muy pronunciado, dice un periódico de Burdeos, ha acordado la municipalidad enviar una comisión a esta ciudad, compuesta de los señores Henón, Barquier y Valler, para informar á la delegación del gobierno que está resuelta a apoyar una resistencia energética.

Según los términos de la capitulación de París, parece que los prusianos quedan autorizados a colocar su artillería gruesa en los fuertes que rodean aquella capital. El fuerte de Vincennes continúa en poder de los franceses.

Un periódico de Burdeos dice que la asamblea no tendrá mas remedio que aprobar la capitulación de París, porque de lo contrario, se encontraría con sus restos de ejército de París y sus móviles desarmados, sin fuertes, con la capital prisionera, digámoslo así, y sin medios de defensa.

Uno de los periódicos más populares de Burdeos y de opiniones conservadoras, dice que si las condiciones de la paz entrañan sacrificios pecuniarios superiores á los actuales recursos del país; si se pone el menor límite á las fuerzas militares; si la Europa interviene para garantizar á Prusia su conquista; si esa nación pretende mezclarse en los negocios interiores de Francia, la guerra debe continuar.

Leemos en un periódico de Burdeos: «Después de rebajar las fuerzas con que contaba la Francia los 400000 hombres que en París acaban de ser desarmados; después de tener rendida la capital, y ocupados los fuertes que la rodean por el enemigo, no comprendemos que la resistencia pueda dejar de ser desastrosa.»

Se ha supuesto que Bismarck, dice un periódico de Burdeos, tenía simpatías por una restauración Bonapartista. Este diplomático ha hecho desmentir semejante rumor, anunciando que no quiere mezclarse en los asuntos interiores de la Francia.

Un periódico de Burdeos explica en los siguientes términos las causas de la capitulación de París:

«La actitud de la guardia Nacional de París no permite abrirla esperanzas de romper las lamas de hierro y de fuego con que los alemanes han rodeado á París; y habiéndose perdido también la esperanza de auxilios exteriores, la capital ha tenido que capitular como cuestión de humanidad.»

El capitán de navío D. Francisco Castellano ha sido nombrado comandante de la corbeta *Dona María de Molina*.

BOLSA DE MADRID DE HOY 3.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		
	DET. 1. ^a	DET. 2. ^a	DET. 3. ^a
3 consolidado.....	27-23	2-20	»
Id. pequeño.....	00-00	27-20	»
Id. fin corriente.....	27-13	27-30	33 »
Id. esterior.....	00-00	31-60	»
3 proced. diferido.....	00-00	00-00	»
Id. fin de mes.....	00-00	00-00	»
Deuda material.....	00-00	00-00	»
Id. personal.....	00-00	21-30	»
Bill. hipotecarios.....	00-00	00-00	»
Id. 2. ^a serie.....	97-30	97-73	13 »
Banco de España.....	130-00	131-00	100 »
Bonos del Tesoro.....	71-33	74-10	5 »
FERRO-CARRILES.			
Obligaciones 2000.....	50-03	50-20	13 »
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»
Id. de 2000.....	00-00	49-30	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»
CARTILLERAS.			
Abril de 1830.....	00-00	00-00	»
Agosto de 1832.....	00-00	00-00	»
Julio de 1836.....	39-00	00-00	»
CAMBIOS.			
Londres a 90 d. f.	49-90	49-80	10 »
París a 8 d. v....	00-00	00-00	»

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8. Abono.—T. 1.^a Impar.—A las 8. La 6.^a cana.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—E. 126 de abono.—T. 3.^a hor. El pantomima blanco.—Baile.—Río y Cupido.

ZARZUELA.—A las 8.—E. 140 de abono.

A las 11 1/2.—Gran baile de masadas.

BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—E. 132 de abono, 2.^a de la 6.^a serie.—T. 2.^a par. matrimonio.—Los rayos del sol.—Los puntos negros.

TEATRO DU CIRQUE.—Premier grand bal masqué, donde por la sociedad inabordable des bœufs Ardentes.

ALHAMBRA.—A las 8. 1/2.—Aceptar la culpa.

MARTIN.—(Santa Brígida, 3.)—A las 8. Al que no quiere caer la taza llena.—El otro.

Buscando una hermana.

VARIEDADES.—A las 8.—No mas secretos.

Mi mujer no me espera.—Una lección al maestro.

NOVELADES.—A las 8.—El trapero de Navidad.

CALDERON.—A las 8.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—Marina.

TERCERA EDICION.

En el ministerio de Estado se ha recibido hoy un telegrama de Berlín anunciando que por el correo se remite el ministro plenipotenciario de Alemania las nuevas credenciales del embajador.

En la embajada de la Confederación de Alemania del Norte se ha realizado el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Berlín, 2 (12 y 30 tarde).

OFICIAL.—Versalles, 1.^a de febrero.—El general Manteuffel participa que los trofeos de la 14.^a división durante el combate del 23 de enero cerca de Châlons y Sommecourt, consistieron en 10 cañones, 7 ametraladoras, 3 generales, 46 oficiales y cerca de 3000 prisioneros de la brigada de 7.^a del Boisguyon.

Cartas que recibimos hoy de la isla de Cuba dicen que empieza a agitarse la cuestión electoral. Por el parte de Puerto-Príncipe nos aseguran que es probable la elección de diputado del director que fue de la *Razón española* don Federico Sawa, que ha desempeñado importantes cargos en la carrera judicial en aquella isla, y que está casado con una joven perteneciente a una de las principales familias del país.

El martes de la próxima semana tendrá lugar en el teatro español el beneplácito del popular actor D. Mariano Fernández. Se estrenará una obra nueva en tres actos del Sr. Hurtado titulada *La*

DOÑA MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE VILLAVICENCIO, condesa viuda de Zaldivar.

(Q. E. G. E.)

EL PRETEL DE AVENTUREROS.

135

Austria. Todas estas suposiciones adquieren fuerza por la duración de la audiencia otorgada por S. M., lo que prueba que este tenía en ella gran interés.

Citanse como cosas curiosas las costumbres de estos salvajes, sus cacerías, sus comidas, hasta sus matrimonios.

El rey parece que se ha hecho repetir dos veces los detalles de esa extraña ceremonia que llaman el matrimonio de la Cruz.

Por la noche se la ha transmitido á nuestra linda marquesa.

«No es esto todo.

Como los regalos son un medio poderoso de estrechar amistades, el jefe de los aventureros ha traído al rey varios presentes y curiosidades, y se habla de cocodrilos disecados, flechas con punta envenenada, y sobre todo, un precioso licor con el cual no sé qué poderoso enjambre degradas y ensayado los alimentos que se presentan, por si están enponzados. Dícese que una gota de este líquido cambia de color toda bebida envenenada, y en los tiempos que corren, en que las herencias son tan codiciadas, este regalo es una verdadera maravilla.

Hay personas que afirman que en cambio de estos presentes ha recibido del rey carta blanca para terminar en París sus compras de armas y enganches, y hasta se habla de un salvo-conducto dado por S. M. para... Me detengo; quién sabe si mañana el Sr. Flibuste será nombrado gran almirante de Francia?

Sucedido esto, ó algo aun más extraordiario, yo siempre seré, mi querido amigo, vuestro reconocido y afectísimo servidor.

En lugar de firma había una cruz, y debajo de la cruz estas palabras:

«Post data. Iba á omitir el cumplimiento de una promesa que os hice al ocuparme del contratiempo ocurrido al duque de Montmout.

En el instante en que milord tropeteaba con su enemigo en los ríos, su alteza real y yo en los corredores de palacio fiamos á caza de aventuras, y hemos tropezado con una que precipita grandemente los asuntos de una persona que conocéis y estimais.

Desde ahora os afirmo que el matrimonio del conde de Vertus con Mlle. de Foix es cosa hecha, porque la joven, con un celo que no nos atrevíamos á esperar, ha echado por sí misma mano á la obra, y la fiesta que da mañana la

señora condesa no será turbada por escándalo de una negativa.

Ayer entre nueve y diez de la noche hemos visto monseñor y yo á la timida Agénora penetrar fulgurante en el cuarto del conde de Vertus.

Briás (tú me vista vale poco) pero la de monseñor es excelente, y además para que no quedase á nadie duda, hemos tenido la buena curiosidad de cerrar á la sensible Agénora con doña Haya en el cuarto de su galán, donde estas horas continuaron reflexionando la imprudente del paso que ha dado.

Y como las buenas nuevas van siempre de dos en dos, os anuncio que la reina, á pesar del mal estado de su salud, viene mañana á París para honrar con su presencia la fiesta que da en su palacio la señora condesa de Foix. Los enemigos de esta santa persona se morirán de deseo, y los dos tortolitos tendrán una dichosa luna de miel.

Mr. de la Reynie acababa de leer hacía algunos minutos y aun conservaba los ojos elevados en el papel, parecía reflexionar profundamente, y aun por los ó tres veces murmuró el nombre de Agénora.

Es la hija del caballero que era mi amigo, pensó mientras sus cejas se fruncían. No quisiera que le ocurriese una desgracia, y sin embargo hay razones predestinadas.

Permaneció un momento cavilosamente.</p

comedia de la vida, en la que tomará parte con el beneficiado el Sr. Catalina y la señorita Boldum, y se pondrá sobre en escena la graciosa comedia de Olona *La minera escupitoria*, en que se distingue el Sr. Fernández, quien, como todos los años, atrae numerosa concurrencia a su beneficio.

Las noticias reservadas y de buen criterio respecto a la actitud de Gambetta y del gobierno de Burdeos, son hoy más tranquilizadoras que ayer. La presión de las circunstancias puede más que la voluntad de los intrusos y estos no pueden menos de someterse a aquellas. El triunfismo, pues, será un hecho y un hecho subordinado a las exigencias de Bismarck.

Todavía no está terminada la circular electoral del gobierno ni se ha dado cuenta de ella en Consejo.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III el escritor público D. Manuel María Fernández, director del periódico el *Progreso de Jerez*.

A propuesta del ministerio de Hacienda, ha sido concedida a D. Manuel Arnal y Lapuerta la cruz de Carlos III libra de gastos, por servicios prestados en aquel ministerio.

En las oficinas de la dirección de Comunicaciones se nota gran actividad. El Sr. Palazuelo ha enviado a las secciones para su estudio, e informe varios proyectos sobre envío de efectos por correo, sobre entretenimiento y conservación de las líneas telegráficas, sobre giros paquetes y sobre otros puntos de gran interés para el público.

Nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda acerca del hecho de quitar los faroles del alumbrado público antes de amanecer. En estas noches en que mencionan los bailes de murgas, a dejar completamente a oscuras la población a la hora en que se sale de dichos bailes, solo puede ser provechoso a los rateros.

Recibimos cartas de Huéscar, provincia de Granada, dando cuenta de la inauguración de las obras del canal del Bugá, que ha de servir a aquella comarca, cuya importancia para la vida agrícola conoce y aprecia aquel pueblo. El 27 de enero por la noche llegó a Huéscar el concesionario del canal señor D. Juan de Dios Almansa, siendo recibido con verdadero entusiasmo entre las aclamaciones del pueblo y los disparos de cohetes, y obsequiado por el ayuntamiento con un refresco. Al día siguiente se efectuó la inauguración de las obras en las inmediaciones de la población, concurriendo al acto el clero, autoridades, delegados del jefe de ingenieros de la provincia e ingeniero de la empresa. Músicas, campanas y cohetes anuncianaban el regocijo de todos. Por último, el domingo 29 se cantó un Te Deum y se festejó al Sr. Almansa con una comida y una función por la sociedad literaria de Cervantes, centro donde se reúne la juventud ilustrada, que dio muestras de sus aficiones literarias leyendo diferentes piezas dedicadas a solemnizar la inauguración del canal. El señor marqués de Torvay, que posee allí grandes fincas, concurrió a todos los festejos, tomando una parte muy activa en cuanto se relaciona con la construcción de la gran obra que ha de dar nueva vida a aquellos campos.

Habiendo regresado a Madrid el señor Monasterio, la sexta y última sesión de la sociedad de Cuartel se verificará el domingo próximo 3 de febrero en el salón del Conservatorio, ejecutándose, según hemos dicho, el trio en do menor de Beethoven, la gran sonata en fa (obra 49) de Mozart, y el célebre quinteto en sol menor del mismo compositor.

Dice un periódico de Burdeos, que la rapidez con que han de hacerse las elecciones, imposibilita a los electores y a los partidos de ponerse de acuerdo y forzosamente esta elección ha de presentar grandes irregularidades.

Un periódico de Lérida dice que París ha tenido que rendirse únicamente por el hambre. Los elementos de defensa los tenía intactos.

Hoy han estado a cumplimentar al rey los brigadiers Sres. Merle, González y Salamero, el gobernador militar de Tarragona y otros brigadiers.

Mañana sábado se dispone en el teatro Martín el estreno de tres obras originales, de las cuales tenemos las mejores noticias.

Felicitamos a la empresa por su actividad y afán de complacer al numeroso público que la favorece.

Ha llegado a esta corte la distinguida cantante gramadina señorita doña Marta F. y Arroyo, la cual piensa dedicarse al teatro. Deseamos poder tener pronto el gusto de oirla, pues personas que la han oido nos aseguran que es una notabilidad.

Esta tarde recibimos el siguiente telegrama:

Lisboa, 31 (una y 11, con retraso). Ha salido del Gabinete el obispo de Vizcaya. Continúan en él los Sres. Avila, Carlos Bentó, Rego, Melo y Gonçalves. Es un ministerio de transición hasta la apertura de las Cortes.

Fabra.

didato para diputado de las próximas Cortes por el distrito de Daimiel, provincia de Ciudad Real, como monárquico-progresista-democrático.

Se nos ruega llamemos la atención de la empresa de los omnibus que hacen sus expediciones al barrio de Salamanca para servicio de los vecinos, a fin de que se den las órdenes para que los carros salgan y lleguen hasta el final de la calle de Serrano, pues en la actualidad se quedan frente al n.º 50, debiendo llegar hasta el 84, lo cual ocasiona disgustos y molestias de consideración que podrían redundar en perjuicio de los dueños de las fincas.

En Navarra, los carlistas se han reunido para tomar parte en las elecciones.

Ha llegado a Madrid y hoy ha tomado posesión de su cargo, en el almirantazgo, el contra-almirante Sr. La Rígada.

Ha sido ascendido a auxiliar mayor, jefe de negociado de primera clase del ministerio de la Gobernación, el inteligente empleado de dicha secretaría D. Manuel Zapatero y Albear.

En la reunión que tuvo lugar anoche, segura costumbre establecida para todos los jueves, en los salones del palacio de la Presidencia, asistió una inmensa y brillante concurrencia entre la que se vio a varios individuos del cuerpo diplomático con sus respectivas señoras y algunas señoras ministros.

Probablemente el lunes próximo tendrá el rey para su viaje, acompañado de un brillante séquito, a esperar a la reina. Tendrá que ir a Madrid muy en breve.

Los cincuenta mayores contribuyentes por la contribución territorial que resultan en esta provincia y que en arreglo a la citada norma están exentos de la ley electoral vigente, renuncian las confirmaciones para ser elegidos señores, son Marqués de Almazán, don José Murguía, D. Fernando Fernández Casariego, D. Antón de las Peñas, don

Manuel López Salvárez, marqués de

Martínez, marqués de Valdavido,

D. Matías de la Torre, director Fer-

nández Núñez, duque de Osuna, don

Francisco Martínez, D. Luis Martínez,

D. Faustino Utrilla, intendente de

Albacete, duque de Alba, duque de

Almazán, marqués de Alarcón, don

Nicolas Utrilla, conde de Oropesa, don

Romualdo Casado, D. Bonifacio Argui-

za, D. Tomás Alfonso Palacio, conde

de Vergara, D. Francisco de las Peñas,

D. Sisón de García, D. Nicanor Mar-

co, D. Francisco Alcalá Galiana, mar-

qués de Moratón, D. Joaquín Alcalá don

Esteban, Marqués de Tarazona, D. Luis Gar-

thor, D. Juan Vicario, marqués de San

Felipes, D. José Font y Gómez, D.

Alejandro Ruíz de Villaverde,

D. Ramón Perelló, D. Juan Trilla, don

José Gómez, D. Bonifacio Argui-za,

D. Faustino Segura, marqués de Peralejo, don

Juan Alberto Casares, D. Manuel Can-

ga Argüelles, marqués de Villanueva,

D. Luis Torri, conde de Camponovo,

conde de Tepa, marqués de Sotero,

D. Pedro Ochoa, D. José Ciruelo,

conde de Irujo.

La cuota del primero de estos con-

tribuyentes asciende a 63.371,23 pesetas, y

la del último 133.70.

Los veinte mayores contribuyentes por subsuelo industrial que con arreglo a la misma ley son también elegibles para senadores, son:

D. Sabino Ojero, D. Matías López, don

Tomas Serrín, señor conde de Vegamar,

D. Anselmo Gaén, D. León A. Lalinde,

D. Mariano Medina, D. Romualdo de

Cáspedes, D. Simón de las Peñas, D. Vi-

cente Labarta, D. Joaquín María Ruiz,

D. Juan Bell, D. Carlos Gómez, D. Luis

Gómez, D. Mariano Ibáñez, D. Evarist

Zofio, D. Manuel Gutiérrez, D. Blas Mo-

rales, D. José Uhagón, D. Simón Isaura.

El primero paga 3732 pesetas y el úl-

timó 2000.

Los monárquicos de Valencia han de-

jado el campo libre a las oposiciones.

En Murcia votan unidos republicanos y carlistas.

En Ubeda hubo ayer ligeros desórde-

nes con motivo de la elección, los qua-

les fueron reprimidos con algunas des-

gracias.

En dos pueblos de la provincia de Al-

bacete hubo ayer algunos desórdenes

con motivo de las elecciones. Ign. ramos

sí ocurrieron desgracias.

Mañana sábado, la concurrencia al

Tasears-Hall de la calle de la Leche,

habrá de ser si cabe más numerosa y

escogida que en los días anteriores, pues

sabemos que el ganado es superior y

que va a hacerse la innovación, que

aplaudimos, de que los caballos de si-

lialgan montados al picadero y los de

tiro se someten a prueba a voluntad.

Muy en boga se va poniendo esta no-

cheidad entre los aficionados de la corte.

La suscripción a los billetes del Tesoro

ha crecido en los dos últimos días hasta el

doble de lo suscrito en el primero en que

quedó abierta. Los depósitos hechos en

Madrid para nuevos pedidos son consi-

derables, de manera que antes del 6 es

tará cubierta la suma total de cien mi-

llones de pesetas.

El premio da 23.000 pesetas correspon-

diente al sorteo de Navidad, que tocó en

suegra un billete vendido en Cartagena,

y que no ha sido aún satisfecho, lo será

en breve, pues el señor ministro de Hacienda ha dado las órdenes oportunas para que se satisfaga tan pronto como lleguen los fondos a la depositaria de aquella ciudad.

El 14 del próximo pasado dió la primera función en el teatro de Guinoteca (Habana) la compañía dramática de la Sra. Lamadrid y Arjona, poniendo en escena el drama *Angela* y la pieza en un acto *La mujer libre*, en cuyas obras fueron muy aplaudidos.

El movimiento electoral de estos días ha sido causa de que la suscripción a los billetes del Tesoro no tuviera en algunas provincias todo el interés que se esperaba; pero los despachos recibidos hoy anuncian que en esas mismas provincias se habían presentado peticiones por cantidades respetables.

Los Sres. Bautista y Asturillo de Guzman, candidatos designados por los conservadores para diputados provinciales por los distritos de Daoiz y Pizarro, rebraron sus candidaturas desde el primer momento de la elección.

Sabemos que en la imprenta Nacional se halla muy adelantada la impresión de la *Guía de posturas* del presidente, en la cual se intenta hacer mejoras, que instan en lo sucesivo de esta publicación un libro interesante, no sólo como repertorio aumentado del personal de las oficinas y corporaciones del Estado, sino muy útil por los datos estadísticos e históricos con que el señor Baeza (Baeza), actual director de aquel establecimiento, ha procurado enriquecerla. Contendrá además un retrato del rey grabado en acero y un mapa de España cronológico que comprende las indicaciones oficiales de las provincias y pueblos del reino en relación con la legislación de todas las estaciones que funcionan en la actualidad; las variaciones y los cambios de población, los faros de todo nuestro territorio, y, por último, un plano de Madrid que muestra la última demarcación municipal de su población.

Probablemente el lunes próximo tendrá el rey para su viaje, acompañado de un brillante séquito, a esperar a la reina. Tendrá que ir a Madrid muy en breve. Los cincuenta mayores contribuyentes por la contribución territorial que resultan en esta provincia y que en arreglo a la citada norma están exentos de la ley electoral vigente, renuncian las confirmaciones para ser elegidos señores, son Marqués de Almazán, don José Murguía, D. Fernando Fernández Casariego, D. Antón de las Peñas, don

Manuel López Salvárez, marqués de

Martínez, marqués de Valdavido,

D. Matías de la Torre, director Fer-

nández Núñez, duque de Osuna, don

Francisco Martínez, D. Luis Martínez,

D. Faustino Utrilla, intendente de

Albacete, duque de Alba, duque de

Almazán, marqués de Alarcón, don

Nicolas Utrilla, conde de Oropesa, don

Romualdo Casado, D. Bonifacio Argui-

za, D. Tomás Alfonso Palacio, conde

de Vergara, D. Francisco de las Peñas,

D. Sisón de García, D. Nicanor Mar-

co, D. Francisco Alcalá Galiana, mar-

qués de Moratón, D. Joaquín Alcalá don

Esteban, Marqués de Tarazona, D. Luis Gar-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La circular que el ministerio de Hacienda dirigió a los administradores de aduanas va dando por resultado recibir aquél centro ejecutivo datos importantes que han de producir medidas saludables para mejorar los intereses de la renta.

Pregunta un colega si es cierto que se venderá la iglesia de San Gerónimo á una sociedad particular que la dedicará al culto protestante. No es cierto. Antes bien han comenzado las obras de restauración y ornato de aquel templo para abrirlo desde luego al culto. El señor ministro de Hacienda ha estado ya en aquella iglesia para conocer su estado y disponer las reparaciones convenientes.

Ha sido agraciado con una encienda ordinaria de Carlos III D. Miguel Fernández Campillo, diputado provincial de Santander.

Ha llegado á Sevilla el ex-diputado D. Manuel Pastor y Landero.

Anteayer tomó posesión el S. Leon y Llerena de su nuevo cargo de jefe del departamento de liquidación de la Deuda.

El gobierno, atendiendo á las vivas gestiones del general Milans y á la conveniencia de que no se paralicen los trabajos del canal de Cinco Villas, ha acordado ya que se le entregue la tercera parte del depósito, merced á cuya suma, y hasta que se establezca un tanto la calma en Francia, podrán sostenerse las obras en dicho canal.

Ha llegado á Madrid el consecuente progresista D. Joaquín Ibarrola, gobernador que ha sido de Ciudad Real y candidato por uno de los distritos de la misma.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 4.—San Andrés Corsino, obispo y San José de Leonisa.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Alarcón, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Maravillas; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicarán el P. Montalban, y por la tarde en los ejercicios D. Jaime Cardona. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto en San Luis, siendo orador en los ejercicios de la tarde el Sr. Cardona.—En la iglesia de San Juan de Dios continúa por la noche la novena á la Virgen de la Purificación y dirá el sermon el P. Tornos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitios, Arrepentidas 6 en San Luis.

ANUNCIOS.

A CEITE MINERAL de 1.º, SIN OLOR, A 11 ctos. cllo. Tubos y mechas muy finas. Olivo, 27, tienda de hojalatería.

SE VENDEN DOS HERMOSOS PERROS mastines en un precio módico Victoria, 6, segundo izquierda.

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA para los caballeros. No es casa de huéspedes. Jacometrezo, 7 y 9, tercero izquierdo.

SE VENDE UN HERMOSO ARMARIO Propiedad de casilla, una honita jardinería y una mesa de despacho. Mayor, 44, principal derecha.

SE CEDE UNA SALA Y GABINETE. NO Ses casa de huéspedes, Montera, 32, 2.º

EL QUE HAYA PERDIDO UNA JACA El dia 30 de enero puede pasar a recogerla á la portería de S. Bernardino. 1

UNA SEÑORA VIUDA QUE VIVE CALLE del Salitre, n.º 11, cuarto 4.º interior izquierda, desea colocarse de ama de gobierno para casa de un título para un caballero solo.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES Cy efectos de lujo como son: espesos grandes y chicos, relojes, alfombras, etc.; dínera, divanes, butacas, sillones, sillas, armarios, relajones, apardores, mesa de comedor de 44 cuartos, batería de cocina, etc. de otros efectos. Horas de nueve á cinco. Puerta de Moños, 6, principal izquierda.

UN DESGRACIADO ANCIANO, PERSONA decente, imposibilitado, de 87 años de edad, sufriendo en la mayor miseria, muerto de hambre y sin el menor recurso de subsistencia, suplica por Dios, á las almas caritativas se dignen socorrerle. Postas, 46, segundo.

INYECCION DE D. JUAN PARA LA curación radical de toda clase de flujos, gonorrhœas, leucorrhœas, flores blancas, irritaciones, escitaciones, péridas, etcétera, impotencia, estrechez, etc. Madrid: Hortaleza, 9, botica.—Valladolid: Romeo.—Zaragoza: Ezcaraga.—Valencia, Rivas.—San Sebastián, Díez Benito.—Cádiz, Jordan.—Sevilla, Matos.—Vitoria: Isidoro Arellano.

EL QUE HAYA ENCONTRADO DOS parihuelas de bautismo las presentará en la calle de la Compañía, n.º 18, principal, izq., y se la gratificará.

SE HACEN VESTIDOS Y ABRIGOS. Ode señora de todas clases. Calle de la Cruz, 28, portería.

SE ALQUILA UN VASTO LOCAL PARA Oficina. Rivera de Cerduras, número 18.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE

En la mañana del dia 1.º del corriente hay, encontrado un boîtillo con diferentes monedas de oro y plata, desde la calle de la Montera á la de la Manzana, se sirva entregarlo en la calle de Pizarro, n.º 20, cuarto tercero derecho, y se le dará una gratificación.

Se ha remitido á los ex-diputados amigos de la situación una circular para que contribuyan á la suscripción abierta para erigir un monumento á D. Juan Prim.

Se ha concedido autorización para el estudio de construcción de una dársena capaz de contener buques de mayor y menor porte, muelles, diques y almacenes-docks en la costa del Puerto de Santa María, inmediato al punto conocido por el Fortín de la pólvora, para el refugio y abrigo de las embarcaciones, con una colonia en dicho sitio de treinta casas para habitaciones de la marinería, con mercado, fuente, ermita, y finalmente, un ramal de ferro-carril, que partiendo del de Jerez y punto denominado del Matadero, próximo á la estación de dicha ciudad del Puerto de Santa María, vaya á terminar en la referida dársena, pasando por detrás de la población, quedando así establecida la explotación directa de mercancías entre Cádiz, Jerez, el Puerto y demás poblaciones del interior.

Por el distrito de Sanlúcar la Mayor, provincia de Sevilla, se presenta candidato independiente para las próximas elecciones de diputados á Cortes, D. José de Cáceres y Muñoz, persona de arraigo en el partido, y que cuenta con numerosos e influyentes amigos.

Ha empezado á publicarse en Madrid un nuevo periódico americano de instrucción político-social-religiosa con el título de la Aurora.

Con el título de El Laurel de Larra se ha organizado una sociedad lírico-dramática. La junta directiva ha ofrecido el título de socio de honor al hijo de

Larra, é inaugurará sus reuniones con una de las bellisimas producciones del discreto Figaro.

Ayer tarde ha estado la comisionadora del Congreso á conferenciar con el presidente del Consejo sobre la necesidad de que se empiecen cuanto antes las obras para aumentar los asientos de dicha Cámara.

Varios puerto-riquenos residentes en Madrid nos han dirigido una comunicación diciendo que son destituidas de todo fundamento las noticias referentes á que en su país se deseas el relevo del general Baldric, cuya conducta aplauden hombres de todas opiniones y la prensa toda, porque su carácter le ha captado generales simpatías.

Es probable que la sociedad de Concertos saque á concurso las vacantes que hay en la orquesta á fin de que este completa enando dé los conciertos de primavera. Creemos que los profesores contarán desde luego con el violenceo Sr. Mirecki, que piensa avenirse en Madrid y que será excelente adquisición para la orquesta.

Uno de estos días dará una conferencia pública en el teatro de la Cruz, Espíritu Santo 8, sobre los intereses morales y materiales de Galicia, nuestro amigo el doctor López de la Vega, autor de una obra próxima á ponerse á la venta con el título de Galicia ante el mundo civilizado.

En el consejo de ministros no se ha hablado para nada estos días del decreto estancando por completo el tabaco. Con decir esto, que es lo cierto, quedan desvanecidos los rumores que circularon

algunos colegas, basados en aquel falso aserto.

El ministro de Hacienda se ocupa en resolver la manera y forma oportunas, á fin de que los expedientes de las clases pasivas del antiguo patrimonio de la corona se despachen con la mayor prémura posible.

Cartas de Palencia dicen que la actitud de las oposiciones hizo comprender á los amigos de la situación, que allí solo son los progresistas, la dificultad que hallarian para vencerla en las elecciones. Como consecuencia de la tiranía de progresistas y carlistas, sucedió lo que ya se esperaba: esto es, que recurrieron á los argumentos del palo, y hubo escándalos y heridos, retirándose los últimos al verse maltratados. A pesar de todo, las mesas fueron ganadas en su mayor parte por republicanos federales y unitarios. La unión liberal, que allí tiene una representación digna y respectable, mostró apartada de la lucha, á pesar de los esfuerzos que se hacían por los progresistas para que les diese su apoyo.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, continuarán en el ateneo Científico y Literario las conferencias sobre el Egipto, ocupándose el Sr. D. Juan Faundo Riano del «Arte egipcio.»

Ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica, el ilustrado joven don Francisco Avilés y Merino, residente en Córdoba.

Pronto empezarán las demoliciones en la plaza del Retiro, para abrir la gran calle desde el Dos de Mayo á empalmar

con la de las Estatuas. La artillería que ocupa ahora en inmediato al monumento de la Independencia, deberá ser demolida también, alojándose el regimiento en las caballerizas reales. Así lo indicó un colega y creemos que así debe efectuarse.

Contra la innmensa mortalidad de los niños de hoy, la ciencia médica nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para que estremecerse, puesto que las drogas no pueden menos aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestión y de la nutrición. Fue reservado a la Revolución Ardiga Du Barry de Londres, para el problema de restaurar los órganos de la digestión, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritación, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su inocuidad en las obras del célebre doctor Roult, presidente del hospital de los niños de Londres, que ha encontrado con la Revolución Ardiga Du Barry el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir, mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y nuriéndose á la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento á los niños débiles en los Estados Unidos, le merecieron un premio en la exposición universal de Nueva-York.

Podríamos añadir miles de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y de este precioso alimento salvador, no solo para los niños, sino también para los adultos.

Berry Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de media libra 12 rs.; de una libra 20 rs.; de dos libras 34 rs., de cinco libras 80 rs.; de doce libras 170 rs., de veinticuatro libras 300 rs. La Revolución chocolateada Du Barry en polvo y en tabletas, privilegiada por S. M. la reina de Inglaterra, á los mismos precios.

Se vende también en casa de los principales hoteles, droguistas y ultramarinos, en Madrid, demás provincias.

INTERESANTE Á LOS INDUSTRIALES.

Se arrienda un magnífico local, propio para talleres, almacenes, fabricación y otra cualquier industria. Tiene además buena casa-habitación y aguas en la calle de Villamagna, núm. 4 (barrio de Salamanca). El portero del núm. 6 de la misma calle dará más pormenores.

ALFOMBRAS Á PRECIOS DE FABRICA.

Nueva remesa de los ricos fieltros y castores, seis cuartas, á 12, 16 y 20; matices ingleses dobles, más de varas, alfombras y portier, 4, 6 y 8; alfombrillas delante de sofás, 4, 8, 14 y 160. Abundancia en lencería, holandas finas para camisolas de 2 rs. en adelante; comisolas de lo mismo, señora y caballero, de 9 en adelante. Carretas, 16.

OSTRAS IBÉRICAS.

FRESCAS A 5 Rs. docena. Agencia, calle de la Cruz, 12, pral.

PRÉSTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS.

papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud. VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño.

CALLE DE PRECIADOS, 13 ENTRESUELLO.

ANTIGUA Y ACREDITADA EMPRESA

CARROS DE MUDANZAS,

DE JUAN MANUEL ANGULO.

El dueño de esta empresa, no queriendo alucinar al respetable público con auncios pomposos, hace presente que ha introducido gran rebaja en los precios de las mudanzas, bien sea por carros ó por ajustes alzados, como se acreditará por la aparición de los precios de 70 y 80 rs. que siempre se han anunciado.

PRECIOS:

Los carros sueltos á 20, 30, 40, 50 y 60 rs. teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son del mismo tamaño que los de las demás.

ADMINISTRACIÓN, calle del Espejo, núm. 7, Desengaño, 4, y Magdalena, 32.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA

CARROS DE MUDANZAS.

DE FEDERICO DELRIEU.

El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros como por ajustes alzados.

PRECIOS:

Carros de un caballo, 20 rs.; de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás.

El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos, como también camiones para trasladar maquinaria, pesos fuertes para subir y bajar á los ferro-carriles.

Administración: Arenal, 7, tienda; Salesas, 10, cocheras, y paseo de Areneros, núm. 6, fábrica frente al hospital de la Princesa (Chamberí).

BAYBERINE.

Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, e impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, los induce á publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañinas. Precaverse de las certificaciones. La legítima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, dr.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES del Dr. García.—Curan las afecções del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, las sifilis, tumores, vémitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas etc. Madrid, Hortaleza, 9, botica.

DESEOSA LA ACREDITADA Y CO-NOcida dentista doña Polonia Sanz de responder al favor que el público de Madrid siempre ha dispensado, y con el fin de apartar á los infelices pacientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios á los siguientes: por extracción de muelas, raígenes ó dentes, 8 rs.; limpiar la boca, 8 rs.; empastar, 8 y 20 rs.; orificiar, 30 y 40; dientes, desde 20 a 120 rs.; dentaduras, desde 300 a 2000. Arenal, 8, principal.

CRÉDITO COMERCIAL. Compra sus ACCIONES y RESIDUOS. En la casa titulada EL COMERCIO, Montera, 20, 2.º derecha. Horas, 9 a 12 y 1/2 tarde.

EN LA CALLE DE JUANEO, 16, 2.º derecha, se admiten huéspedes á 7 rs.

EN LA CALLE DE JUANEO, 16, 2.º derecha, se admiten huéspedes á 7 rs.

PRESTAMOS

sobre papeletas del Monte de Piedad y albares y efectos. Capitanes, 4, pral.

CEITE AÑEJO A 34 Rs. ARROBA.

GARBARZOS, JUDIAS Y ARROZ.

IBROS Y PAPEL POR ARROBAS.

LIBROS Y PAPEL POR ARROBAS.